EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Año III. | Este periódico se publica todos los dias, escepto los domingos. | Viernes 9 de Agosto de 1861. | Redaccion, Administracion é Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal. | Núm. 555.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PARTES TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Paris 8.—El *Monitor* manifiesta que el emperador ha recibido una carta autógrafa del rey de Prusia.

Constantinopla 7.—Alí-Bajá ha sido nombrado gran visir, y Fuad-bajá ministro de negocios extranjeros.

Turin 8.—La suscricion al empréstito pasa de un millon.

Paris 8.—Quedan el 3 por 100 á 68-40; el 4 1/2 á 98; el interior español á 47; el exterior á 00; la diferida á 41 3/8, y la amortizable á 16.

Lóndres 8.—Quedan los consolidados de 90 5/8 á 3/4.

SECCION EXTRANJERA.

Los sucesos de Nápoles y la guerra de los Estados-Unidos, son dos luchas que de algun tiempo á esta parte venian gozando el privilegio casi exclusivo de ocupar la atencion de la prensa. Desgraciadamente no sucede hoy lo mismo, y tenemos que lamentar nuevos trastornos y aun acontecimientos de bastante gravedad en dos distintos paises de Europa.

Los estudiantes teheques de la universidad de Praga, que hasta aquí han vivido en perfecta armonía con los estudiantes alemanes, irritados por las escenas de la Cámara de los diputados, á consecuencia del discurso de M. Branner, comenzaron por componer canciones al *Reichsrath*, no porque fuese más ó ménos opresivo ni porque defendiese estas ó las otras doctrinas, sino por el único hecho de llevar un nombre aleman. Despues no bastaron las canciones, y con motivo de una insignificante pendencia, la poblacion de Praga se apercibió de que los judíos no eran ni alemanes ni teheques, lo que fué muy suficiente para que invadiesen su barrio, causando no poco daño en sus casas y sinagogas y haciendo algunas víctimas.

Los judíos temen que vuelvan á renovarse estas escenas, y la circunstancia de inaugurarse los desórdenes más graves con una persecucion de los judíos, ha hecho que se adopten las medidas más á propósito para mantener la tranquilidad, pues se temia que se repitiesen los mismos atentados con los alemanes.

El gobierno austriaco está decidido á cobrar por fuerza los impuestos de Hungría. Así lo dice al presidente de la direccion de Hacienda de este reino, á quien le escribe advirtiéndole que no se deje llevar de los rumores difundidos sobre la suspension de la recaudacion forzada, sino de las órdenes recibidas hasta el presente del ministro de Hacienda.

Refiriéndose *La Patrie* á un despacho de Roma del 3 de Agosto, dice que la ciudad continuaba tranquila, sin que se hubiesen alterado las relaciones entre Francia y el gobierno del Papa, que continuaban siendo las mismas que antes del incidente entre el general Goyon y monseñor Merode.

En la Calabria hay un levantamiento general y nacional contra los bandidos. En las partidas que se han formado de propietarios, se ha distinguido especialmente el baron Salvatore de Drammis á la cabeza de 100 hombres. Con este motivo se han dirigido al gobierno de Turin los despachos más excelentes. Tambien escribe Cialdini desde Nápoles, con fecha más reciente, que espera concluir dentro de poco, si no con el brigandaje, al ménos con la guerra civil. Continúa, sin embargo, recibiendo numerosos refuerzos, con lo cual reanima el espíritu público.

Entre los rusos y circasianos han tenido lugar combates importantes. El primero, que duró tres dias, costó á los rusos 1,000 hombres entre muertos y heridos. En el segundo sufrieron grandes pérdidas, pudiendo apenas retirar 800 heridos, y causando á los circasianos una baja insignificante; y en el tercero, que tambien fué favorable á los últimos, mataron 240 enemigos, cogiéndoles un rico botin.

Un despacho telegráfico de Ragusa trae nuevos detalles sobre el estado de los negocios en la Herzegowina.

Se asegura que no habiendo tenido buenos resultados las conferencias con los montenegrinos, á pesar de la intervencion de los miembros de la comision europea, habia recibido Omer-Pachá una órden de Constantinopla para que tomase la ofensiva. En su virtud les ha hecho una intimacion, concediéndoles un plazo de quince dias para acceder á la demanda de la Puerta, pasados los cuales comenzarán las hostilidades, á cuyo efecto ha recibido los refuerzos que tenia pedidos. Las tropas se encuentran bien pagadas y organizadas, y los diferentes cuerpos que la componen han debido tomar el dia 5 las posiciones que les estaban designadas. Las operaciones darán principio á fines de este mes, porque el de Setiembre es el más á propósito para operar en aquellas posesiones del imperio.

Las últimas proposiciones modificadas por el rey de Dinamarca en sentido nacional, han sido expedidas á las córtes de Viena y de Berlin.

En un banquete que tuvo lugar hace pocos dias en honor del enviado extraordinario del reino de Italia, ha brindado el rey con caloroso entusiasmo «por su excelente amigo y aliado Victor Manuel.»

Dentro de poco, dicen de Viena, el Concordato será el blanco de los ataques oficiales. El consejo municipal ha redactado una peticion al *Reichsrath*, que tiene por objeto el progreso de la enseñanza popular, y en cuanto sea posible, su independencia de toda influencia clerical.

Muchos grandes comunes seguirán este ejemplo y suministrarán armas al *Reichsrath* que le pondrán en el caso de tomar la iniciativa. En fin, el ministro Schmerling se ocupa en escribir la contestacion al mensaje de los príncipes de la Iglesia que han ido á Viena. Se espera que este documento hará conocer el pensamiento del gobierno en esta cuestion.

Con el título de *Interpelacion y motin* examina la *Gaceta austriaca* las pretensiones de los teheques.

«Hasta aquí, dice ella, podia creerse que los diputados de Bohemia se proponian ante todo hacer ruido, calentarse la cabeza y llevar el patético hasta el ridículo. El doctor Klandi se ha convertido en escudero del conde Martinitz y ha querido honrar las sombras cómicas de las individualidades histórico-políticas, y se ha llegado, sin embargo, á convencer al conde Nosliz para que firme una interpelacion al ministerio, relativa á la corona de Bohemia.

Hace un año que nadie pensaba en la corona de Bohemia ni en la *koruna czeska* (corona teheque), que tienen el mismo nombre, pero que no significan lo mismo. La corona de Bohemia es el círculo de oro que sus reyes se hacian poner solemnemente en la cabeza como signo de autoridad. Desde Fernando II no es necesario este acto, y no tiene importancia en el derecho público.

La *koruna czeska* es una idea medio mística y medio política. Se la ha modelado sobre la corona de San Estéban, y se querria comprender bajo este símbolo, además de la Bohemia, la Moravia, toda la Silesia austriaca y prusiana, la Lusacia y quizás otros paises.

Estas ideas ponen en ebullicion las cabezas ardientes de algunos jóvenes teheques. Ya los nobles han vuelto á la época de los burgraves y de los prelados, que podian exigir que el gobierno hiciese lo que ellos pedian; los estudiantes obligan al rey á reconocerles derechos, y están siempre dispuestos á arrojar los comisarios imperiales por las ventanas. El populacho, en fin, quiere tratar á los ricos fabricantes como á sus servidores.

Los alemanes, en cuyas manos está la industria, deben dar dinero y crear establecimientos que redunden en provecho de los teheques. Se hará trabajar á los alemanes ó se les echará del país.

Así es como discurre el populacho, y se emplean todos los medios de agitacion para excitar su codicia. El honrado labrador y laborioso paisano permanecen alejados de todos estos amaños y no conocen más que el respeto del emperador y de la ley.

La primera consecuencia de estas agitaciones se ve en los motines contra los judíos. Ellos constituyen la primera preparacion de los movimientos violentos. Es necesario que las masas se ejerciten y aprendan el modo de resistir á los órganos de la autoridad, de fatigarlos y de paralizarlos.

Esta primera tentativa será seguida de otras si no se pone buen órden. Despues de los judíos tocará la vez á los alemanes. Teniamos curiosidad por saber la opinion del *Narodni-Listy* sobre los sucesos de Praga.

Como lo esperábamos, no ha habido una palabra de censura para este desórden: él añade que la dispersion de las masas, que no pudo efectuar la fuerza armada, la ha operado la lluvia. Se buscan ocasiones de pendencias, se quiere crear agitacion en Praga. Se la tendrá, como se tuvo hace trece años, pero se sufrirán las consecuencias como hace doce años.»

La Crónica de Nueva-York hace las siguientes apreciaciones sobre las consecuencias que puede ocasionar el primer triunfo que han tenido los separatistas:

«Desorientados nos encontramos sobre las consecuencias que está llamado á tener el inmenso desastre que aflige hoy á los partidarios del gobierno de Washington. Que esas consecuencias han de ser trascendentales, á nadie se le oculta ya; pero ¿en qué sentido lo serán? ¿Habrá en el Norte una reaccion en favor del avenimiento pacífico, y como resultado inmediato del desaliento que puede producir esta gran calamidad, ó habrá, por el contrario, un nuevo pronunciamiento de la opinion pública, más solemne, más terrible que el que ocasionó la rendicion del fuerte Sumter? Hoy por hoy parécenos poco probable lo primero, y nos inclinamos á creer que lo segundo entra más en el órden natural de las cosas. Diremos por qué.

Cierto es que el Norte ha sufrido un fuerte revés que producirá inmediatamente bastante desconcierto y que ha llevado ya la afliccion al seno de millares de familias; pero con la afliccion consiguiente á esa desgracia ha debido penetrar en el corazon de estos habitantes la indignacion que produce siempre en el que se considera como fuerte todo golpe descargado por los que merecen el concepto de débiles. Ahora bien, el Norte tiene la conciencia de que es inmensamente más fuerte que el Sur; sabe que aún es capaz de grandes esfuerzos, de grandes sacrificios, y á la hora que es debe estar íntimamente convencido de que no valia la pena de haber acometido la empresa en que hoy está empeñado, si al primer golpe adverso habia de desistir de su propósito. Sabe tambien el Norte que aunque el ejército del general Mac-Dowell ha sido desbaratado, aún están intactas, en el mismo Estado de Virginia, las divisiones de los generales Mac-Clellan y Patterson, que con los restos del primero y los refuerzos que pronto podrán enviarse de estos Estados, formarán un cuerpo bastante respetable.

En fin, el pueblo no ignora que el Congreso, hoy reunido en Washington, está dispuesto á dar al gobierno todo el apoyo necesario para proseguir la guerra, y las medidas que probablemente se apresurará á dictar dicho cuerpo contribuirán en mucho á neutralizar el mal efecto de la primera derrota y á hacer revivir la esperanza en el éxito final.

En cambio el Sur, envalentonado con este primer triunfo, adquiere de repente nueva fuerza y ve aumentarse las probabilidades de salir airoso en la contienda. Desde luego puede asegurarse que de hoy más el gobierno meridional hallará doblemente fácil la empresa de algunos hombres y recursos con que atender á las necesidades de la lucha; que el pueblo de aquellos Estados dará por confirmada la pobre idea que al parecer ha tenido siempre de las dotes militares de los hijos del Norte, y acaso tambien que algunos de los Estados intermedios, vacilantes hasta hoy, se lanzarán de una vez en el seno de la Confederacion meridional, lo que aumentaria considerablemente sus fuerzas morales y materiales.

Parécenos, pues, á primera vista que el resultado de la batalla de Bull's Run contribuirá á que el Norte y el Sur, por motivos diametralmente opuestos, hagan la más firme resolucion de continuar la guerra hasta el último extremo. La indignacion del primero y el envanecimiento del segundo avivarán más y más el odio que mutuamente se tienen, y la sangre derramada en los campos de Virginia hará completamente imposible todo avenimiento pacífico. La guerra bajo tales auspicios emprendida tendrá que ser tenaz y desastrosa, y sea cual fuere su desenlace, muy poco nos parece que pueden esperar de ella los que aspiran aún al restablecimiento de la antigua Union federal.»

SECCION DE PROVINCIAS.

El corresponsal de nuestro colega *La Correspondencia* dice desde Santander con fecha 6:

«Ayer recibió S. M. á la comision nombrada para ofrecerle en nombre de la provincia los muebles del palacio y una posesion de campo y costa. La Reina acogió con afabilidad á los comisionados, conversó con ellos largamente, y les dijo que agradecia mucho el obsequio de los muebles, pero que no podia aceptarlos. Observaron los comisionados que semejante resolucion iba á afligir profundamente á Santander, á lo cual contestó S. M. estas ó semejantes palabras: «No lo hago por desairaros, pues estoy convencida de que cuanto vosotros habeis hecho y haceis por mí es obra del cariño y adhesion que me teneis, á los cuales estoy sumamente agradecida; pero ya conocereis que no debo aceptar este regalo.»

En cuanto á la posesion, dijo S. M. con profunda discrecion que necesitaba pensarlo antes de adoptar una resolucion; que de todos modos volveria á Santander el verano que viene, porque le gustaba mucho, y podia contar con su cariño.

Por la tarde hicieron SS. MM. y AA. una excursion á Santa María del Mar, paraje delicioso como todos los de estas vegas, y allí fué acogida como en todas partes con entusiasmo y efusion. Esta tarde visitarán la casa de campo que el apreciable marqués de Valbuena, gentil-hombre de S. M., posee en Cajo, y mañana harán rumbo con direccion á Santoña, donde desembarcarán, porque quieren examinar minuciosamente el punto militar más importante de la costa cantábrica.

Se nota ya el movimiento precursor de la salida de SS. MM. con direccion á la Granja, á cuyo ameno sitio se encaminarán sin tocar en Madrid. Está preparado todo lo necesario para el viaje, habiendo adoptado el celoso inspector de correos, Sr. Velasco, todas las disposiciones convenientes para la colocacion de tiros allí donde son menester.

Sin embargo de la próxima marcha de la córte, sigue Santander recibiendo en su seno cada dia nuevos personajes y sugetos conocidos. Bermudez de Castro, García Jove, D. Pedro la Hoz, Alfaro, Ros de Olano, Madrazo y otros muchos recorren los magníficos paseos, asisten al Círculo, concurren al teatro ó se bañan en el mar. Por supuesto han venido á ofrecer sus respetos á SS. MM. casi todos los gobernadores de las Castillas y los miembros más caracterizados de las corporaciones populares.»

—A proposito del paseo que dieron el 5 por la tarde SS. MM., leemos en un periódico de Santander lo siguiente:

«A las seis y cuarto SS. MM. salieron de palacio, dirigiéndose al monasterio de Corban, hoy erigido en seminario, situado á seis kilómetros de la ciudad, cerca de la ermita conocida con el nombre de la Virgen del Mar.

De buen grado describiríamos este pintoresco y alegre sitio, visitado y frecuentado por todos los amantes de lo bello, y muy querido de los marinos, por venir á él en cumplimiento de las promesas hechas durante los temporales ó la tempestad, llevando á la ermita los ex-votos, ó á celebrar funciones de iglesia y depositar limosnas por la proteccion debida á tan venerada como milagrosa imágen. El monasterio de Corban tuvo ayer la distinguida honra de ser visitado por SS. MM.

A las siete y cuarto llegaron los Reyes al monasterio, siendo recibidos en él por el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, dean de la santa iglesia catedral, el rector y maestros de aquel seminario, y por todos los demás asistentes á aquel colegio.

Dispuesto de antemano el edificio para esta recepcion, no solo se veia convenientemente decorado, sino que se habian escrito con tal motivo, y alusivas al objeto, porcion de composiciones poéticas que el seminario tuvo la honra de ofrecer á SS. MM. y que los Reyes se sirvieron aceptar y hasta escuchar su lectura, sirviéndose despues un ligero é improvisado refresco.

Agradablemente se pasó el tiempo en la visita hasta ser sorprendidos por la noche, y ya entrada esta, SS. MM. abandonaron aquel sitio, dirigiéndose á la Vírgen del Mar, deteniéndose allí algun tiempo, y regresando á la capital á las diez ménos cuarto de la noche.

¿Qué pasaba entretanto en Santander?

¿Qué sucedia en este pueblo tan amante de sus Reyes, al ver el prolongado y no acostumbrado retraso de este paseo?

Por todas partes circulaban gentes que se preguntaban cuál podria ser la causa de la tardanza en el retorno de SS. MM.; cada uno se explicaba á su manera el motivo del retraso, mas, sin embargo, el pueblo se agrupaba en las avenidas del palacio, y la ansiedad de todos se pintaba en los semblantes.

Por fin, á la hora dicha, el punto de atencion del corneta anunció la llegada de SS. MM.; el pueblo se arremolinó en el muelle y frente al palacio, abrióse la respetuosa calle de costumbre, para dar paso al carruaje, y prorumpióse en entusiastas vivas y aclamaciones, que significaban á un mismo tiempo cariño y alegría, por haber cesado la angustiosa impaciencia de dos horas de indecision, que solo podia templar la confianza que inspira la lealtad y monarquismo nunca desmentido de los habitantes de esta provincia.

SS. MM. entraron en palacio, y allí recibieron del mismo modo las felicitaciones de todas las personas que habian sido invitadas para la comida, y que aguardaban tambien impacientes el retorno de la expedicion ó visita real al monasterio de Corban.»

—La comision de la provincia de Asturias tuvo el honor de ser recibida por SS. MM en audiencia de presentacion en la tarde del 5.

El gobernador de aquella provincia Sr. Rubio Campo tuvo la honra de dirigir la palabra á sus magestades en un ligero y bien ordenado discurso, á que SS. MM. se dignaron contestar con la amabilidad que les es característica, prolongándose la entrevista cerca de media hora de muy animada conversacion, y quedando aplazada la comision para el siguiente dia, en atencion á no haber podido presentar los comisionados sus respetos al serenísimo señor príncipe de Asturias.

Por la noche obtuvieron la señalada honra de comer con SS. MM. el Sr. Rubio Campo y cuatro individuos más de la citada comision.

Zaragoza 7.—A las tres de la tarde del lunes llegó á la estacion de la via barcelonesa una máquina con varios wagones llenos de barras-desvios, ocho agujas y algunas planchas cuadradas, que se supone serán con destino al giro de las locomotoras y coches. Este tren salió de Lérida á las ocho de la mañana, y sufrió en su llegada á esta capital retraso de dos horas, á causa de no hallarse todavía asegurados los rails desde el puente de Zuera, operacion que, sin embargo, ha empezado ya, y que se sigue con bastante actividad. La máquina marchó á las cinco y media de la mañana de ayer en busca de nuevo cargamento, y regresará esta tarde, continuando en adelante sus viajes de ida y vuelta en dias alternados. Segun noticias, ha desembarcado ya en Barcelona el magnífico tinglado ó cubierto que ha de unir los dos edificios paralelos de la estacion, razon por la cual muy pronto será trasportado á Zaragoza y dispuesto para su colocacion.

—Á nuestro colega la *Crónica* escriben desde Ávila lo siguiente:

«Sorprendentes son los sucesos de robos y muertes que con frecuencia se repiten en la córte; pero tambien por desgracia en provincias tenemos que contar.

En esta, que antes era modelo de buenas cos-

GENOVEVA GALLIOT.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR XAVIER DE MONTEPIN,

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR DON MIGUEL DE FRIAS.

MADRID:

Imprenta de M. Tello, calle de Hita, núm. 5.

1861.

—Si desde ahora no la cedo cuanto poseo, dijo al cura de Nuestra Señora, es porque quiero reservarme el placer de causarles de cuando en cuando nuevas sorpresas.

Hizo venir de Paris lo más bello que se encontró en los almacenes de modas, y Clara fué al altar adornada como una princesa, sin saber cuántas lágrimas habrian arrancado la vista de estos adornos. En fin, por complemento á tanta generosidad Berta la hizo donacion de un millon de francos representado en magníficas posesiones situadas en Provenza. Mi tio el conde, y yo mismo, avergonzados de tal rasgo, quisimos oponernos; pero Berta nos contestó sonriendo tristemente:

—Esto es un adelanto sobre el total de la herencia.

Interiormente me regocijé con fortuna tan inesperada, con la cual podia proporcionar á mi esposa todos los goces de la vida.

Al dia siguiente me encontré con Luis Monot.

—¿Sabes, le dije, que ya me casé?

—¿Con cuál?

—Con Clara.

Monot hizo un gesto de reprobacion diciendo:

—Siempre serás tonto.

Pero cambió de tono cuando supo que Clara poseia un millon.

—Sin embargo, replicó, Berta posee cuatro.

Monot no tenia en cuenta la alegría que rebosaba en mi pecho.

La ceremonia se efectuó de noche en la iglesia

tumbres, vamos progresando en azares. En un pueblo llamado el *Tiemblo*, hace algunos dias que armaron una quimera dos sugetos: uno de ellos se dirigió á casa del alcalde, quien no le recibió sin duda con muy buenos modos, llamándole beodo; el interpelado respondió á dicha autoridad navaja en mano, y habiendo salido en su auxilio la mujer del alcalde, una hija del mismo y un vecino, el agresor dió muerte á la jóven é hirió á la alcaldesa y á su vecino.

Algunos jóvenes hijos de artesanos de esta ciudad, fueron á una funcion que se celebraba en *La Colilla*, pueblo cercano á esta poblacion, y por bailar con las aldeanas contra la voluntad de los lugareños, armaron con estos una cuestion que poco despues se convirtió en lucha, posesionandose los ancianos, mujeres y niños de las alturas para presenciar el combate; armóse gran sarracina á garrotazos, y el alcalde, que salió á imponer su autoridad, se retiró viendo que era nula. Al fin, vencidos por el número, comenzaron á pronunciarse en retirada los de Avila, y ¡allí fué Troya!

Los campesinos aprovecharon la ocasion en grande, atropellando, hiriendo, apaleando cuanto quisieron, y aquel ayuntamiento en cuerpo, se dice que salió á coronar á los vencedores y castigar á los vencidos, haciendo presos á cuantos de estos pudieron alcanzar en la fuga.

Otra catástrofe sucedió en *Santo Tomé de Zabarcos*. Al entrar una noche temprano un sugeto en su propia casa, halló en ella á un pájaro de mal agüero, vecino suyo, y le intimó la salida: este se resistió, y aquel fué á dar cuenta á la autoridad de lo que pasaba. Fué el alcalde acompañado de un regidor y el secretario del ayuntamiento, y le condujeron á la cárcel, en cuyo camino no se produjo muy bien con la primera autoridad, y el secretario le hubo de hacer algunas reflexiones: mas al llegar á la cárcel, sacando una navaja, acomete al secretario, dándole dos puñaladas en el vientre, que le causaron la muerte. Con el auxilio de varios vecinos armados pudieron encarcelarle, y cuando al siguiente dia la Guardia civil fué á hacerse cargo, le hallaron medio estrangulado con una cuerda que hizo con las correas de las botas durante la noche.

Hace pocos dias hubo una escision en una cantina del ferro-carril, entre unos vizcainos y los dueños de aquella, de la que resultaron muchas contusiones y varias leves heridas.

Ayer fué el dia más desgraciado. Un chico de unos 15 años dió á un hermano suyo, de unos 20, una navajada en el vientre, de la que se halla en grave peligro; eran huérfanos, y se dice que produjo el crimen una cuestion de intereses.

Un parte ha recibido el juzgado, del que resulta que tambien ayer sucedió igual catástrofe en Navalacruz, y se dice que en Navatalgordo se han dado muerte una á otra dos mujeres.

Los facultativos han salido á uno de los trozos del ferro-carril, donde parece que unos soldados de los que se hallan trabajando se han herido gravemente. Esto progresa.

Las casas y los artículos de consumo han subido tanto de precio, que nos obligarán á dormir á cielo abierto, y mantenernos como el camaleon. ¡Quién pudiera!»

Descuidos. En la noche del sábado, al llegar un tren de Valencia á la estacion del Grao, quedaron heridos cinco viajeros, uno de ellos de bastante gravedad, á consecuencia de haber chocado la locomotora con unos wagones que habia en el centro del patio.

Incendio. En la madrugada del lunes último fué presa de las llamas en Sevilla una casa de la calle de Gallegos, y quedó reducida á cenizas en pocos momentos, sin que por fortuna ocurriese desgracia alguna personal.

Catecúmeno. Hace cuatro dias entró en el gremio de la Iglesia católica un inglés de 52 años, empleado en la fábrica de Trubia. El sacramento del Bautismo le fué administrado en la iglesia de San Juan, en Oviedo.

Captura. El bandido Angel García y seis más, que habian cometido diferentes robos en la provincia de Almería, han sido aprehendidos por el puesto de Guardia civil de Gergal.

Divertirse. En Coin se están haciendo grandes preparativos para la feria que celebra el 10 aquella poblacion. En tales dias se verificará tambien una rifa de objetos varios, cuyos productos se destinan á la beneficencia.

Feria. Ha terminado la de Cartagena en medio de la animacion con que comenzó. La segunda corrida de toros fué tambien bastante regular, no experimentando ningun percance los lidiadores. A pesar de la extraordinaria concurrencia, no ha habido que lamentar el más pequeño desórden en la poblacion.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Estado al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

«Santander 8 de Agosto de 1861.—SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.»

EL REINO.

MADRID 9 DE AGOSTO DE 1861.

Es admirable la serenidad con que nuestro colega *La Epoca* intenta, en su número de anoche, hacer la defensa del ministerio. El artículo que consagra á la pretendida defensa del gabinete es realmente una censura acerba, porque no hay una sola cuestion ni un solo hecho de cuantos menciona nuestro colega, y que envuelven cargos severos y merecidos contra el ministerio, que no aparezca en sus columnas más de bulto á través de las frases con que, á á título de razones, se intenta justificarlos ó atenuarlos.

Los cuestiones exteriores, dice *La Epoca*, son el tema privilegiado para acusar al ministerio, como si cada una fuera una losa que hubiera de cubrir para siempre el prestigio alcanzado por el general O'Donnell en tres años de hábil, afortunada y patriótica dominacion.

Justamente: cada una de las cuestiones exteriores basta y sobra en nuestro juicio para cubrir como una losa el prestigio de cualquier ministerio que disfrutara de tan envidiable condicion. Respecto al del general O'Donnell, tiene ya harto perdido el prestigio para que ninguna cuestion pueda desvirtuarlo. Que su administracion ha sido afortunada, es decir, afortunada para el ministerio, no para el país, eso harto lo sabemos: de otra manera no podria *La Epoca* intentar hoy la defensa del gobierno. Pero en cuanto á haber sido *hábil*, ni esto puede decirse sériamente en el dia, ni la historia en el suyo podrá juzgarla sino como modelo de estulticia.

¿Qué teneis que decir de la guerra de África, exclama *La Epoca*, de la página más gloriosa, que ha hecho que la bandera española *flote sobre los muros de una importante ciudad morisca*?

Hemos dicho mucho de la guerra de África, y podríamos decir mucho más. Pero guardaremos absoluto silencio si á nuestras observaciones creen el ministerio ó sus órganos que se contesta cumplidamente con frases huecas como las que dejamos subrayadas y con declamaciones tan impertinentes.

Y en cuanto á Méjico, continúa *La Epoca*, ¿es de hoy el estado de tirantez de nuestras relaciones con aquella república? ¿Y es de hoy ó es de ayer, preguntamos nosotros, la afrenta que ha sufrido nuestro nombre, y el desaire que ha recibido la España al ver expulsado á su embajador de aquel territorio? ¿Es de hoy ó de ayer la torpeza y la imprevision con que el ministerio dió lugar á que se verificara aquel ultraje, y la inercia y el culpable abandono con que mira el ultraje recibido hace medio año?

«Nada tenemos que decir de Venezuela, añade *La Epoca*, despues que la prensa misma de la oposicion ha confesado el satisfactorio arreglo de las cuestiones pendientes.» Nosotros tenemos que decir mucho de Venezuela, aunque lo reservemos, como lo reservamos, para su oportunidad. Y puesto que nuestro colega alude en sus palabras á EL REINO, único periódico de oposicion que ha anunciado el arreglo de aquellas cuestiones, debemos decirle que no hemos confesado ni mucho ménos que el arreglo sea satisfactorio. Conocemos algo del arreglo, y aguardamos á que se anuncie oficialmente. Y para entonces ofrecemos á *La Epoca* demostrarle que la cuestion de Venezuela, considerada desde su orígen hasta su terminacion, es bastante para cubrir como una losa, siguiendo el lenguaje de nuestro colega, el prestigio del ministerio O'Donnell.

«Desengáñense las oposiciones, concluye *La Epoca*; para contestar á sus artificiosas frases están los hechos saltando á la vista de todo el mundo.» ¡Artificiosas frases! Las frases de nuestro colega en defensa del ministerio, ni siquiera son artificiosas; ni siquiera tienen este mérito. Son simplemente frases vacías, arrojadas al aire, y con las cuales creemos que un periódico discreto como nuestro colega no debia llenar columna y media de su número, ni aun en la errónea creencia de que puede entretener á algunos pocos de sus lectores.

SITUACION DE LA PRENSA.

Ayer se celebró la vista de las denuncias que pesaban sobre *La Discusion*.

Hé aquí como da cuenta de ella nuestro colega:

Vista de las denuncias décima cuarta y décima quinta de *La Discusion*.

«Ante una concurrencia numerosísima se verificó ayer la anunciada vista de ambas denuncias. Componian el tribunal los señores

D. Manuel María Basualdo, presidente.
D. Antonio María Prida.
D. Patricio Gonzalez.
D. Pedro Olarría y Adalid.
D. José Antonio Llera.
D. Pascasio Fernandez.

En honor de la verdad, debemos decir que el señor fiscal de imprenta agotó todos los recursos de su talento é hizo admirables esfuerzos de ingenio para cohonestar el absurdo jurídico que pedia al tribunal de imprenta: la condenacion de un escrito que el mismo tribunal habia ya absuelto.

Dos horas largas empleó el Sr. Alvarez Bugallal en su brillante peroracion, digna por cierto de mejor causa.

De la defensa no nos cumple decir nada, por haberla hecho el Sr. Rivero, director de *La Discusion*.

Á la hora en que escribimos, no sabemos todavía el resultado.»

Aunque *La Discusion* al entrar en prensa ignoraba el resultado, *La Correspondencia* de esta mañana dice lo siguiente:

«Hasta hora muy avanzada de la tarde duró ayer la vista de la denuncia de *La Discusion*, que como saben nuestros lectores, versaba sobre algunas bases del programa democrático que nuestro colega pone al frente de su periódico. Ha sostenido la acusacion el fiscal de imprenta Sr. Bugallal, y defendido las bases denunciadas el director del periódico Sr. Rivero. El tribunal ha absuelto á nuestro colega.»

Felicitamos cordialmente á *La Discusion* por el éxito que ha obtenido.

Nuestro colega *El Contemporáneo*, que debe comparecer ante el tribunal hoy viernes y mañana sábado, segun indicamos ayer, anuncia además otra vista para el martes 13. Hé aquí cómo se expresa:

«La vista de la denuncia pendiente contra el número 180 de *El Contemporáneo*, correspondiente al dia 24 de Julio último, ha sido señalada para el martes 13 del actual, á las once de la mañana.

Se ha encargado de la defensr al Excmo. señor D. Alejandro Castro.»

En otro lugar de su número dice nuestro colega lo que sigue:

«Á las cuatro de la tarde de ayer jueves hemos recibido una papeleta de citacion para el juzgado, ante quien nos emplaza el señor director de Ultramar.

No comprendemos cómo, despues de nuestro suelto del mismo dia, escrito sin excitacion alguna, pueda considerarse ofendido ningun empleado de aquel ramo.

El juicio aclarará nuestras dudas.»

En *La Iberia* leemos la siguiente advertencia:

«Nuestra primera edicion ha sido recogida, y secuestrados todos los ejemplares que habia tirados.

El artículo en que tratábamos de la denuncia de *La Discusion* y del señor fiscal, ha sufrido cuatro supresiones.

Hacemos una segunda edicion, que llegará tarde á manos de nuestros suscritores.»

Indudablemente algunos periódicos extranjeros siguen juzgando con justicia al general O'Donnell. La mejor prueba es que continuamos privados de ellos. Parece increible que un ministerio que blasona ostensiblemente de fuerza y de prestigio, emplee para conservarse medios tan pequeños, mezquinos y desacreditados como es el de prohibir la entrada en España de publicaciones importantes que circulan en todos los paises civilizados. Y despues de esto, ¿se atreve el general O'Donnell á ostentar la pretension de que su gobierno merezca este nombre?

Dice *El Clamor Público* que entusiasmada *La Presse* con los triunfos que sobre la imprenta liberal obtiene todos los dias el ministerio O'Donnell, exclama:

«*¡General! Dejad de vencer, ó dejaremos de escribir.*»

Las victorias del general O'Donnell van siendo cada dia mejor apreciadas y juzgadas.

Observa con mucha razon *El Contemporáneo* que mientras en otras naciones de Europa están al frente de los negocios extranjeros hombres tan importantes como Thouvenel, Palmerston, Schmerling, Schleinitz, Antonelli y Ricasoli, aquí tenemos al Sr. Calderon Collantes. ¡Si fuera solo el afortunado el ministerio de Estado! Pero ¿qué decir de los de Gobernacion y Fomento y de la misma presidencia del Consejo? La verdad es que no hay una época en la historia contemporánea en que aparezca un ministerio compuesto de personas tan mediocres ó nulas. Buen concepto formaría de España cualquier extranjero, si fuese á juzgar del nivel intelectual del país por la capacidad de sus actuales gobernantes.

Dice *El Contemporáneo*:

«Hemos oido decir que probablemente se suprimirá de real órden la publicacion de algunos periódicos.»

No lo extrañaremos. Ello no será legal; pero será más franco y ménos cruel que ese cúmulo de recogidas, causas, denuncias y vejaciones de todo género con que parece complacerse el gobierno en mortificar á los periódicos y arruinar á sus empresas, haciéndoles pasar por una agonía dolorosa y prolongada. Si el ministerio O'Donnell se ha propuesto acabar con la prensa de la oposicion, concluya lo más pronto posible su obra.

Merece meditarse el siguiente dato estadístico, que es oficial, que la *Gaceta* ha publicado y que además circuló separadamente no há mucho en un cuaderno litografiado que contiene otros datos de reconocida importancia.

En 1.° de Enero del corriente año existian pendientes de despacho en el tribunal de Cuentas del reino *mil quince expedientes de alcances y desfalcos* por la enormísima suma de *sesenta y nueve millones doscientos ochenta y tres mil doscientos seis reales cincuenta y ocho céntimos*. Dichos expedientes proceden de diversas épocas, y no puede culparse por ellos á ninguna administracion determinada.

Pero si esta exorbitante cantidad ha sido sustraida de las arcas ó almacenes de la Hacienda despues de recibidos y cargados en cuenta los caudales ó efectos de la misma, ¿quién es capaz de calcular los millones que han podido defraudarse antes de verificarse los ingresos?

No culpamos, repetimos, á determinada administracion. El mal, sin embargo, es gravísimo, y en la época de la administracion actual no ha disminuido, pues uno y otro dia se repiten los robos y defraudaciones más escandalosas.

En todo el año pasado de 1860 ingresaron en el tribunal de Cuentas 220 expedientes de alcances y desfalcos que representan la asombrosa cifra de 8.963,984-93.

De estos 220 expedientes ha dicho el tribunal que pertenecen 144 á época atrasada, 65 á los años de 1850 á 1859, y que 11 traen orígen de hechos pertenecientes á 1860; sin darse otro detalle ó clasificacion respecto á los expresados 8.963,984-93.

De cualquier modo, sometemos á la consideracion de las personas entendidas y de buena fé estos hechos, para que se piense acerca del mal que descubren y que tales proporciones ha tomado.

El Constitucional publica hoy como de redaccion el suelto que *El Diario Español* escribió ayer acerca de nuestro artículo del dia anterior relativo á las cuentas de la guerra de África.

Extrañamos que *El Constitucional* se haya desentendido completamente de cuanto dijimos en nuestro número de ayer acerca del mismo suelto, que creemos haber rebatido con razones incontestables.

Hoy debe salir para Paris nuestro embajador en aquella córte el Sr. D. Alejandro Mon.

Se ha suspendido la vista de la denuncia de *El Contemporáneo* que debia haberse celebrado esta mañana.

Los últimos datos estadísticos oficiales dan en los seminarios conciliares un número de 21,170 alumnos, comprendiendo internos y externos, teólogos y jóvenes consagrados á estudios gramaticales y de filosofía; el número de alumnos de segunda enseñanza en los institutos del Estado es de 20,040.

Leemos en un periódico:

«Ha fallecido en Valmaseda el 2 del corriente el brigadier D. José María de Quintana, que contaba 77 años de edad y más de 65 de servicio dia por dia. Este benemérito veterano y cumplido caballero, entró á servir de cadete en reales guardias españolas; habia desempeñado mandos en comandancias generales y cuerpos; estuvo herido cuatro veces, y adornaban su pecho, entre otra multitud de condecoraciones, la cruz y placa de San Hermenegildo y la de tercera clase de San Fernando. El Sr. Quintana ha muerto dando ejemplo de resignacion cristiana y rodeado del amor de sus estimables hijos, á quienes no deja más riquezas que la de su inmaculada honra.»

Ha sido aprobada una propuesta de premios de constancia, formada á favor de varios individuos del cuerpo de guardias de arsenales.

Ha sido nombrado capellan del segundo batallon de infantería de marina el de primera clase D. Valentin Martinez y Reinaldo.

Los ingenieros que el Sr. Salamanca ha enviado á la provincia de Granada para la rectificacion de estudios é inmediata construccion de aquella via férrea, han comenzado y siguen sus trabajos con grande actividad.

Aunque circuló dias atrás la noticia de que el camino de hierro granadino se habia dividido entre los Sres. Salamanca, duque de Valencia y Compañía general de crédito, esto no es exacto. El señor Salamanca remató íntegra la via, y segun nuestros informes, parece que el duque de Valencia pretendió asociarsele en la empresa, porque siendo de la ciudad de Loja, por cuya poblacion debe pasar la via férrea, queria asociar su nombre á una empresa de tan inmensa trascendencia como el camino de hierro de que se trata. Por lo demás, no es cierta la division de la via.

Nos aseguran igualmente que el Sr. Salamanca no considera tampoco como negocio de especulacion el camino de hierro de Granada, sino como cuestion de honra y de singular afecto á su país adoptivo, y que en tal supuesto admitirá gustoso en la empresa á cualquier otro capitalista hijo de la provincia de Granada que se interese por su porvenir y prosperidad.

Ayer á las siete de la tarde se verificó el acto solemne de bendecir las máquinas-locomotoras destinadas al servicio de la seccion de esta córte al Escorial. Una numerosa concurrencia poblaba el local de la estacion de la Montaña del Príncipe Pio, la cual estaba adornada con gusto y sencillez. Las seis locomotoras denominadas *Oyarzun*, *El Oria*, *El Deva*, *El Pisuerga*, *El Adoja* y *Fuenterrabía*, cubiertas de banderolas, de flores y lazos, mostrando en su frente las armas de España, se destacaban con imponente magestad á las ávidas

de Nuestra Señora, y Berta estuvo sublime, llevando su abnegacion hasta el extremo de ser la madrina.

Al salir de la iglesia, Clara y yo subimos en una silla de posta y partimos á escape en direccion á Provenza.

Hace tres semanas que nos hemos fijado en este hermoso país, donde espero pasar el invierno. Del Roberto de Langenais que viste el año último y cuya vista te entristeció, no queda nada. El amor e ha regenerado.

Mi sola ocupacion es el cariño de mi esposa y la administracion de los bienes que la Providencia me ha devuelto por medio de la generosidad de Berta. Soy completamente feliz en la tierra. Hé aquí la calma despues de la tempestad.

FIN.

GENOVEVA GALLIOT.

miradas del espectador, que escuchaba atento el hervir vividor del movimiento que se agitaba dentro de su seno.

El Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, acompañado del clero y de los representantes de la compañía, se postró ante un altar sencillo y magestuoso, é invocó la bendicion del cielo sobre las invenciones de la civilizacion moderna.

Despues del acto religioso se sirvió á los convidados un espléndido *buffet*, que lo hacian más grato los armoniosos ecos de la orquesta.

Mucho nos alegraremos que la compañía de los caminos de hierro del Norte de España recoja pronto el fruto de sus esfuerzos y sacrificios.

Con fecha 27 de Julio escriben de la Aduana (Tetuan) lo siguiente:

«Ayer se presentó un renegado español al jefe de estado mayor, y le dijo que prepararan todas las fortificaciones, que iban á ser atacadas por los moros, en Tetuan, Fuerte-Martin y la Aduana, pues solo les quedaba que organizar la artillería para principiar, que era la sola cosa que les faltaba. Parece que el renegado viene de lo interior y está al corriente del proyecto de los moros.

El jefe de estado mayor presentó este individuo al señor de Turon, y al tomarle este declaracion, le dijo el renegado: «Mi general, soy español y castellano viejo; pero por una circunstancia grave, emigré y tuve la ocasion de acogerme á este imperio marroquí. Mi causa era grave; tenia pena capital, y por tanto, señor, yo quedo preso hasta tanto que V. S. vea que es verdad lo que acabo de decir. Por este hecho, señor, solo pido mi libertad, y si he mentido en algo de lo que he dicho, que se me quite la vida.» La autoridad le ha puesto preso hasta ver el resultado, y por sí ó por no, las precauciones van en aumento. Hoy han subido siete cañones más que llegaron ayer: antes de llegar al Fondak, viniendo de Tánger para Tetuan, se han hallado ocho hombres asesinados: cuatro hebreos, dos moros de rey y dos arrieros españoles.

Es más que probable que van á dar armas á los paisanos.»

Leemos en *El Diario Español* de hoy:

«En una correspondencia de Madrid, que publica un periódico de provincias, hallamos por primera vez la noticia de que no sentando del todo bien el clima de las islas Filipinas al general Lemery, no sería del todo imposible que por esta desagradable causa regresase á la península, recobrando su puesto en el cuarto del Rey, que le tiene reservado la bondad de sus soberanos. El corresponsal indica para el supremo mando en el archipiélago filipino al marqués de Novaliches, que lo desempeñó anteriormente.

Ignoramos el fundamento y exactitud de estas noticias.»

El *Diario de Barcelona*, que es el periódico á quien alude *El Diario Español*, añade en su citada correspondencia, que cuando indicó la próxima venida á la península del general Serrano, lo hizo con referencia á buenos informes, y que segun los mismos, se sigue hablando de los generales Prim ó Ros para reemplazar en Cuba al Sr. Serrano.

Ha sido recibido en San Fernando con grandes muestras de simpatías, el batallon de marina que ha llegado de Tetuan.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se construyan en la fábrica de armas blancas de Toledo mil sables con empuñadura de hierro, cuyas armas se destinan á los buques que se hallan en construccion en el arsenal de Cartagena.

Un periódico ministerial dice lo siguiente:

«Cree el corresponsal de *El Diario de Barcelona* que no sería imposible el nombramiento del señor Bermudez de Castro para reemplazar en la embajada de Roma al señor marqués de Miraflores. Nosotros creemos que cuanto se diga sobre este punto es prematuro, toda vez que el señor marqués de Miraflores no ha manifestado su deseo de dejar el alto puesto que ocupa cerca de Su Santidad.»

Parece que de un dia á otro llegarán á Málaga los buques que han de conducir á Fernando Póo y Alhucemas á algunos de los sentenciados á presidio por el consejo de guerra de Loja.

Se ha declarado extensiva á los matriculados que reunan las circunstancias requeridas, la real órden de 30 de Octubre de 1860 que concede autorizacion para patronear buques de cabotaje al hombre de mar Andrés Avel Catoira.

El P. Ventura Ráulica, de gran nombradía en Europa como predicador, acaba de morir en Versalles.

Cartas de Paris anuncian que ha regresado á aquella capital la reina Cristina, despues de su excursion á los baños de Vichy.

El capitan general de Granada salió anteayer tarde para Málaga acompañado del auditor. Ha quedado encargado del mando el segundo cabo.

Han sido presos dos concejales y el secretario del ayuntamiento de Villanueva de Caciche como agentes é instigadores de los revolucionarios.

El capitan general de Granada ha aprobado el sobreseimiento propuesto por el consejo de Loja respecto de diferentes causas. Los absueltos en ellas han sido diez y ocho. Los paisanos Antonio Naveros Arias y Lorenzo Romero han sido sentenciados á cuatro años de presidio.

Como prueba de la doctrina que practica el Sr. Fernandez Negrete en materia de inamovilidad judicial, tomamos de la *Gaceta* de ayer la siguiente lista de nombramientos, cesantías y traslaciones, únicamente en jueces y promotores fiscales:

Resoluciones.

Trasladando al juzgado de primera instancia de Arenys de Mar, de ascenso, en la provincia de Barcelona, á D. Baltasar Contreras y Carbonell, que sirve el de Igualada; y á este juzgado, de igual clase en la misma provincia, á D. Juan de Dios Gonzalez de la Torre, que sirve el de Arenys de Mar, accediendo á sus deseos.

Nombrando para el juzgado de Navahermosa, de entrada, en la provincia de Toledo, á D. Jacobo María de Agüero, que recientemente lo desempeñaba y se halla electo para el de Medinasidonia, accediendo á su solicitud.

Trasladando al juzgado del distrito de Palacio en esta córte, vacante por salida de D. Luis Alarcon á otro destino, á D. José Antonio Llera, que sirve el del Norte en las afueras de la misma.

Promoviendo á este juzgado á D. Remigio de Arispe, que sirve el de Vitoria.

Trasladando á este juzgado, que es de término, á D. Demetrio Asenjo y Caceres, que sirve el del distrito de Serranos en Valencia.

Nombrando para este juzgado, tambien de término, á D. Diego Martinez Pelayo, que con igual categoría sirve el de Játiva.

Idem para el del distrito de San Pablo en Zaragoza, que es de término y resulta vacante por ascenso de D. Joaquin de Almarza, á D. Cayetano García, que lo sirve en comision.

Trasladando al de Sanlúcar de Barrameda, tambien de término, en la provincia de Cádiz y vacante por ascenso de D. Antonio Ramirez Arroyo, á D. José Ramon Moreno, que lo sirve en comision y es juez del distrito de la Magdalena en Málaga.

Promoviendo á este juzgado, tambien de término, á D. Manuel de la Fuente, que lo sirve en comison y es juez de Ubeda.

Nombrando para el juzgado de Logroño, tambien de término, y vacante por ascenso de D. Juan de Ardanaz, á D. Ildefonso San Millan, cesante del mismo destino.

Trasladando al juzgado del distrito de San Beltran, en Barcelona, de igual clase, y vacante por ascenso de D. Francisco Marco Padilla, á D. Francisco de la Pezuela, que sirve el de Búrgos, accediendo á sus deseos.

Promoviendo al de Búrgos, tambien de término, á D. Joaquin María Feijóo, juez de Betanzos.

Nombrando para este juzgado, de ascenso, en la provincia de la Coruña á D. Jesus María de Almoina, cesante del de Luarca.

Trasladando al juzgado de Játiva, de ascenso, en la provincia de Valencia, á D. José García Herraiz, que sirve el de Olivenza.

Promoviendo á este juzgado, de igual clase, en la de Badajoz, á D. Francisco Barrientos, que sirve el de Fregenal de la Sierra.

Nombrando para el de Ubeda, de ascenso, en la de Jaen, á D. Bernardino Lillo, juez de Cazorla, y que lo sirve en comision.

Promoviendo al de Cazorla, de igual clase, en la misma provincia, á D. Juan José Moreno, juez de Herrera del Duque, y que lo sirve en comision.

Nombrando para Herrera del Duque, de entrada, en la de Badajoz, á D. Pedro Valdivia de la Cerda, que lo sirve en comision.

Trasladando al juzgado de Molina, de ascenso, en la provincia de Guadalajara, á D. Pedro Bravo y Barcones, que sirve el de Torrijos; y á este juzgado, de igual clase, en la de Toledo, á D. José Maldonado, juez de Molina, accediendo á sus deseos.

Idem al juzgado de Denia, de ascenso, en la provincia de Alicante, y que ha vacado por fallecimiento de D. José Hernandez Padilla, á D. José Fabregat, que sirve el de Falset, accediendo á sus deseos.

Nombrando para el de Falset, de igual clase, en la de Tarragona, á D. Antonio Monasterio, cesante del de Arenys de Mar.

Idem para el de Medinasidonia, de entrada, en la de Cádiz, á D. Cristóbal Perez Monte, cesante de igual cargo.

(*Se concluirá.*)

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-25 c., publicado; á plazo, 49-20 y 25 fin cor. ó á vol.

El diferido á 42-85, publicado.

La deuda del personal á 21 d., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ÉPOCA enaltece á la actual situacion porque, segun el diario vespertino, España está bien gobernada en el interior y es respetada en el exterior. Á propósito de este respeto cita la guerra de África, y los asuntos de Méjico y Venezuela.

LA VERDAD se dirige á *La Discusion* con motivo de la resolucion de suspender su publicacion los periódicos independientes.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se ocupa de los Estados Unidos, cuya disolucion cree inminente, así como que se inclinan á la monarquía, mientras en Europa las tendencias todas son republicanas.

LA ESPERANZA habla de la revolucion, de los revolucionarios y por supuesto de los liberales.

LA REGENERACION inserta la exposicion que ha elevado á S. M. el arzobispo de Tarragona para la represion de los errores impíos y protestantes.

EL PUEBLO combate las ideas de esta exposicion.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL dice que se ha desistido de la idea que abrigaban los periódicos independientes de acordar su suspension.

EL CONSTITUCIONAL trae la filiacion de los progresistas y explica la razon, á su juicio, de las actuales divisiones de este partido.

LA ESPAÑA, á propósito de su consecuencia política, sigue polémica con *El Contemporáneo*.

EL CONTEMPORÁNEO se contrista por el sesgo que ha tomado la cuestion de Marruecos y por el lenguaje que respecto de este asunto emplean los hombres políticos de Inglaterra, segun puede verse leyendo los discursos últimamente pronunciados en las Cámaras británicas, cuyo estado de cosas es debido á la torpeza y debilidad del general O'Donnell y del Sr. Calderon Collantes.

LA DISCUSION escribe para desarrollar el tema de que el doctrinarismo es el punto de transicion entre el antiguo régimen y la democracia.

LAS NOVEDADES deduce del lenguaje que emplea la imprenta ministerial al tratar los asuntos del extranjero, que las relaciones entre España y Francia no son satisfactorias.

LA IBERIA, que ha sido recogida, sigue insertando cartas de sus amigos políticos, llenas de ofrecimientos de todo género.

GACETILLAS.

Capturas. Hace algunos dias que noticioso el gobernador de esta provincia de que se encontraban en esta córte varios sugetos de los que se ocupan en robar caballerías, tanto en los pueblos como en los caminos inmediatos á esta capital, comisionó al celoso inspector D. Vicente Monfort para la averiguacion de los hechos mencionados que tan frecuentes han sido en los dos últimos meses; inmediatamente practicó las más activas diligencias, dando por resultado en el dia de anteayer la captura de cuatro de los criminales, ocupando dos caballerías en un parador de las afueras de esta córte, y tres en una tahona, y encontrándoles en sus respectivas habitaciones varios efectos de los robados con las caballerías, entre ellos mantas, alforjas, ronzales, etc.

Los precitados criminales han sido puestos en la cárcel de Villa, y depositadas las caballerías á disposicion del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital.

Salida. El afamado jurisconsulto Sr. Lerin, que con tanto celo está defendiendo sin distincion de amigos ó adversarios á los periódicos políticos de todos colores que reclaman la poderosa asistencia de su consejo y de su palabra, salió á las seis de la tarde del dia de ayer para la Rioja y provincias Vascongadas.

Vacante. Por la direccion general de instruccion pública se anuncia la provision de la plaza de arquitecto municipal, con el sueldo de 30,000 reales, creada por real órden de 20 de Diciembre último, debiendo señalarse el dia en que se verifiquen las oposiciones ante el tribunal que se nombrará al efecto.

¿Y el Lozoya? Se quejan, tanto los aguadores como los vecinos, de lo mucho que se escasea el agua en las fuentes que reciben su dotacion de la Montaña del Príncipe Pio, pues no solo dejan de correr la mayor parte de la noche, sino tambien varias horas durante el dia. Este sistema, que en el resto del año no produce escasez ni causa perjuicio, se deja sentir bastante en la presente estacion; creemos, por lo tanto, que el ayuntamiento tomará las oportunas medidas para remediar el mal.

Telégrafos. El total del trayecto de las diversas líneas telegráficas del reino que están en construccion y deben hallarse concluidas en todo el presente año asciende á 1,067 kilómetros, de los cuales comprenden las del Bajo Aragon 423,5; la de Leon á Lugo 220, y la Santander al Ferrol 423,5.

Aereonauta. Con el epígrafe *Misterios de Dombon*, publica uno de nuestros colegas estas líneas:

«Ya recordareis que este célebre aragonés estuvo á punto de romperse la crisma, cayendo de un árbol al intentar, como otro Icaro, lanzarse por la region de los vientos.

Pues bien; Dombon sigue en sus trece, y anda ahora construyendo un globo aereostático á lo Montemayor, para subirse á las nubes. Parece que despues piensa hacer un viaje á la luna.

Hace tiempo que Dombon solicitó de la Reina el título de *almirante de los aires*, título rimbombante con que piensa eclipsar la supremacía de las águilas. Dombon tiene miras muy elevadas.

Dombon vive encerrado en su misteriosa alquería, situada en el Cabañal, en la que hay un gran corral en cuyo centro se eleva una alta chimenea de hierro de forma singular, como todo el aspecto exterior de la referida casa, que es de nueva construccion. De vez en cuando ven los vecinos de las casas contiguas unas grandes aspas que funcionan breve tiempo por via de ensayo, y desaparecen luego.

Cuentan que por las noches los cazadores ven cruzar por el aire un pájaro inmenso, al que no se atreven á tirar porque presumen que sea el intrépido Dombon.»

Cosas de Madrid. Observa atinadamente un periódico que pasan en Madrid cosas tan raras, que cualquiera que no lo conociese bien á fondo, como suele decirse, se quedaría con un palmo de boca abierta al oir contarlas á los sesudos habitantes de su bendito suelo.

¿Podrán creer nuestros lectores que en medio de la abundante inundacion de agua que derrama por todas partes el suntuoso canal de Lozoya, hay sitios en que realmente se carece del cristalino líquido?

Pues esto es lo cierto, por más que parezca broma: en diferentes casas, y no de las más apartadas, se quejan de la escasez que experimentan, y sabemos de algunas de baños que se han negagado á trasladaria á domicilio por la dificultad de procurársela más tarde para los concurrentes al establecimiento.

Todo esto parecerá incomprensible, pero no lo es si se tiene en cuenta que el magnífico surtidor de la Puerta del Sol, por ejemplo, pierde sus raudales en las alcantarillas, ó en la bajada á torrentes por las calles del Arenal y Mayor, como sucedió hace pocos dias, á ciencia y paciencia del excelentísimo ayuntamiento de Madrid.

El agua de Lozoya sin duda se ha traido para que la veamos, es decir, para refrescar los ojos.

Proyecto. Dice un diario ministerial:

«La comision de síndicos del ramo de panaderos de esta córte ha presentado al Excmo. señor gobernador un proyecto de reglamento para la organizacion del mismo ramo. El principal objeto que en él se han propuesto es el de cortar inveterados abusos que hay en cuanto al peso del pan, y que han sido causa de la mala opinion en que generalmente se tiene á todos los que pertenecen á esta importante industria, sin embargo de que entre ellos hay personas muy dignas y de reconocida probidad, que á toda costa desean merecer el aprecio del público y verse libres de su maledicencia.»

Á baños Ayer salió de Madrid el Sr. Madoz en direccion á las provincias Vascongadas.

Trages. Durante la estancia de la emperatriz en Fontainebleau, ella y alguna de las damas que la acompañaban adoptaron trages bellísimos y originales. Sobre una falda de seda de brillantes franjas de colores, llevaban sus ligeros vestidos sujetos hácia arriba formando pabellones, polainas de cuero, y pequeños sombreros de paja blanca con el ala hácia arriba, adornados de rosas blancas y negras ó lazos. Una de las damas usaba un trage de marinero, que consistia en sombrero de paja de ala recta, y una chaqueta salpicada de anclas bordadas.

Contra la sed. Copiamos de la *Revista farmacéutica española* la siguiente fórmula, cuyo conocimiento creemos que puede convenir á las muchas personas que, acosadas por la sed durante la estacion calurosa, no reparan muchas veces en apagarla con agua fria, exponiéndose á sufrir graves dolencias:

«Mézclense 50 partes de buena agua comun, una de infuso de café y una de aguardiente ó de rom. Edulcórese luego con azúcar. Esta bebida, segun M. Bisson, no carga el estómago aunque se beba con exceso; extingue la sed, tiene buen sabor y es muy barata. Previene muchas dolencias inflamatorias en los sugetos que deben acalorarse mucho caminando ó permaneciendo parados bajo la influencia del sol ó de un gran calor artificial, como á los soldados, labradores, fogonistas, operarios de fundiciones, herreros, trabajadores de ferro-carriles, y en general, á cuantos ejercen alguna fatiga en la que se acaloran mucho y que les produce mucha sed.»

SECCION DE VARIEDADES.

DE LA RAZA HUMANA Y DE SUS CARACTERES (1).

(Continuacion.)

El mismo autor, al hablar de lo que se llama *poblacion primitiva*, tribu que habita los bosques de la península de Malaca, se expresa en los siguientes términos:

«La *poblacion primitiva* vive en lo más espeso de la selva. Los individuos que la componen jamás descienden á los lugares habitados, por temor de encontrar alguna persona. Su alimento son los frutos del bosque y los productos de la caza: no efectúan siembras ni plantaciones de ninguna especie. Cuando dos jóvenes convienen en casarse se dirigen al pié de un montecillo, y emprenden una lucha á la carrera: la mujer, perseguida por el hombre, da tres vueltas alrededor del montecillo; si se deja alcanzar, el matrimonio se celebra inmediatamente; en el caso contrario, no se realiza, y cada uno vuelve al seno de su familia. Su idioma solo para ellos es comprensible; hablan entre dientes; su pronunciacion es muy poco distinta, y el sonido de las palabras que salen de su boca se asemeja al arrullo de los pájaros... No profesan religion alguna, ni tienen idea del Ser Supremo, de la creacion del mundo, del alma humana, del pecado, del cielo, del infierno, de los ángeles, del juicio final... Cuando un individuo muere, solo se entierra la cabeza; el cuerpo sirve de manjar á los que sobreviven, que se reunen en gran número para participar de tan repugnante festin.»

Si son exactos tales relatos, difícil es fijar en qué difieren estas tribus, especialmente la primera, de los animales salvajes, á no ser en que poseen una forma elemental de lenguaje y en que tienen la nocion del fuego. No obstante, tales descripciones llevan en sí mismas la prueba del poco cuidado con que son hechas. Si es verdad, en efecto, que el lenguaje de aquellas tribus es ininteligible, difícil es comprender cómo se puede formar idea de la religion que profesan, ó de si tienen alguna. La única conclusion que de todo ello puede sacarse con fundamento, es que algunas de aquellas poblaciones están sumidas en la barbarie más profunda que imaginarse pueda, en una barbarie capaz de desanimar á los filántropos y misioneros más decididos. Sin embargo, noticias tenemos dignas de fé relativamente á otros seres humanos colocados en un grado mucho más elevado que los de que acabamos de hablar en la escala de la civilizacion; nos referimos á dos tribus que habitan las más espesas selvas del centro de Nepaul, y que M. Hodgson considera como restos de una nacion antigua. «Estos salvajes viven de la caza y de los frutos de las selvas, y no tienen morada fija; empero entrelazan las ramas de los árboles en los lugares que recorren, á fin de procurarse un abrigo temporal. Es preciso, no obstante, hacer á estos groseros hombres de los bosques la justicia de decir que, si bien completamente separados de toda sociedad, no la hacen de ningun modo la guerra... En suma, son seres miserables más bien que perjudiciales ni malvados; viven sin proponerse realizar ningun fin moral ó intelectual, y su indolencia ignorante solo puede excitar piedad.»

El estado de hotentote saab ó busilaman no es más apetecible: no es raro ver á estos hombres, despues de haber vivido algun tiempo en tribus civilizadas y contraido la costumbre de vestir decentemente, regresar á sus salvajes madrigueras, despojarse de sus vestidos y vivir de nuevo miserablemente, felices, segun toda apariencia, con poder satisfacer á su arbitrio sus necesidades físicas. Sin embargo, M. Martin, á quien se deben notables estudios sobre las colonias inglesas, dice que algunos de aquellos pobres desheredados «han manifestado un vivo deseo de instruirse en la doctrina evangélica. Los hijos de los que habitan la colonia, añade, van á la escuela con regularidad é infunden muy buenas esperanzas.»

Entre tales seres y el europeo civilizado, con sus gobiernos representativos y demás instituciones, fruto de constante aplicacion y trabajo, se encuentran todos los grados posibles de la condicion social; pero como las desviaciones ascendentes ó descendentes del tipo mirado como original son las únicas que entran en nuestro cuadro, nos contentaremos con las consideraciones expuestas, y sentaremos las conclusiones que nos sugiere el exámen general de los diversos grados. La separacion efectuada en una época remota de la fuente generadora, parece favorecer *cæteris paribus* la degradacion de tipo, sobre todo si esta va acompañada de un aislamiento prolongado; del mismo modo que es preciso el empleo del hierro para trabajar el hierro, así el hombre tiene necesidad de vivir en sociedad con el hombre.

Todas las condiciones físicas que tienden á impedir la libre asociacion del hombre con sus semejantes tienden igualmente por su naturaleza, no solo á retardar los progresos de la civilizacion, si no tambien á producir un retroceso positivo hácia la barbarie, estado en que llegaria á recaer el hombre entregado al aislamiento. Por esta razon vemos que los bosques, los desfiladeros y los desiertos sirven por lo general de refugio á las tribus más incultas. «De todos los polinesios, dice el Dr. Latham, los indígenas de las islas Marquesas son los que se baten entre sí con mayor encarnizamiento. Su isla principal está cortada por una cadena de montañas que encierra, como casi todas, una poblacion feroz y belicosa.» El mismo conjunto de causas obra, sin embargo, de modo diferente. En condiciones físicas dadas, á medida que es más difícil proporcionarse alimentos, el cuerpo se debilita, empero las tendencias al mal se desarrollan.

Existe íntima relacion entre la condicion social de las variedades de la raza humana y la naturaleza de los alimentos de que respectivamente hacen uso. En el estado primitivo el hombre consume las producciones del país que habita conforme las va descubriendo, y de ordinario las cuece y prepara bajo una ú otra forma; á veces, no obstante, las come crudas. Puédese sentar como regla general que el alimento es más animal (azoado) en los climas frios que en los cálidos en que se compone principalmente de vejetales. Esta regla guarda conformidad con las leyes fisiológicas. ¿Qué hay si no, de más opuesto, respecto de alimentacion, que las considerables cantidades de grasa que consumen los groenlandeses, y el régimen del arroz que sigue gran parte de los asiáticos? ¿Qué hay de más marcado que los diversos caracteres físicos peculiares á ambas razas, ó los que distinguen al africano, que come dátiles, del esquimal, que se alimenta de aceite? El uso de la carne está prohibido á los fervientes sectarios de Brahma y á los budhistas.

No podremos decir, á pesar de todo, si el conocimiento de la conveniencia fisiológica de esta medida ha precedido á su adopcion, ó si ha sucedido lo contrario. En todo caso la referida ley tiene su razon de ser en la creencia de la metempsicosis ó trasmigracion de las almas: no deben comer carne, puesto que es posible que lleguen á comer á sus semejantes; y por otra parte, la vaca es un animal sagrado para los brahmines, razon más para que no la empleen como alimento.

Los budhistas profesan mayor respeto hácia la vida animal en general que hácia la de la vaca en particular. Las tribus salvajes que habitan las fronteras de la India y de la China no tienen tantos escrúpulos respecto de su alimento, salvas algunas restricciones que varian sin razon alguna atendible: unas comen carne de vaca, pero no matan este animal; otras le matan, pero no le comen sino con ciertas condiciones; algunas, en fin, no tienen preocupacion alguna en el particular. Los kacias, los garos y algunas otras tribus se abstienen de comer lacticinios, pero no de todo lo demás. Los kyens se han formado idea de que las almas de las personas de bien pasan despues de la muerte á residir en el cuerpo de los bueyes y cerdos; razon por la que no comen la carne de estos animales. Los yakonts comen de todo, á excepcion del cerdo. En cuanto á alimentos crudos está evidentemente probado que esta costumbre existe en algunos paises, y que tal género de nutricion es preferida aun en los que el arte de la cocina ha progresado. Tal sucede en ciertas circunstancias entre los abisinios.

Si damos crédito á antiguas narraciones, los habitantes del Kamtschatka comen la carne cruda ó helada, y podrido el pescado. Los athabaskans tienen, segun se asegura, un gusto particular por las sustancias oleaginosas, y beben inmensas cantidades de aceite que extraen de los peces y de los animales salvajes: frótanse tambien el cuerpo con grasa y tierra colorada: comen carne podrida hasta el extremo de despedir un olor insoportable. Á veces introducen en la tierra trozos de salmon, y en ella los dejan dos ó tres meses hasta que llegan al estado de putrefaccion, regalándose entonces con tal manjar, que les parece delicado.

En los paises civilizados el alimento varía al infinito: no nos ocuparemos de ello en este lugar; pero sí manifestaremos que es un hecho fuera de duda que así los pueblos primitivos como los más cultos necesitan sustancias narcóticas y embriagadoras, cuyo uso es más general que el de ropas para ocultar la desnudez, tan universal como la existencia de las religiones ó de las supersticiones. Sea espíritu de vino, chong, arack, dakha, ópio, bang, hachish ó tabaco, el hombre necesita en todas partes alguna cosa para beber, masticar ó fumar que le produzca embriaguez.

Tal vez no debiéramos terminar estas observaciones sobre el régimen dietético sin añadir algunas palabras respecto del *canibalismo*. Hase disertado mucho á propósito de tan horrible práctica; su existencia ha sido afirmada por autoridades muy competentes, al paso que otras no ménos respetables, solo lo han hecho considerándola como rarísima excepcion.

El Dr. Latham, que ha examinado con prudencia las diversas opiniones que en el particular se han sentado, admite tres influencias diferentes que impulsan á los salvajes á comer carne humana: primera, una especie de supersticion religiosa (sir Walter Raleigh dice que entre los arawaks era un deber de respeto póstumo): segundo, el espíritu de venganza (comer un enemigo vencido): tercera, la necesidad (en caso de hambre, por ejemplo). Algunos salvajes comen carne humana por gusto á pesar de disponer de otros alimentos: este caso es el que constituye el verdadero canibalismo. Difícil sería citar ejemplos auténticos de antropofagía bastante caracterizados para que puedan ser comprendidos en la última de aquellas categorías, es decir, un caso en que la víctima no haya sido un enemigo prisionero, «porque entonces, dice sir Walter Raleigh, considero el festin como uno de los goces consiguientes al delirio de la victoria, *certaminis gaudia*.»

Natural es la transicion del estado social y de la alimentacion al análisis sucinto de las diferencias más notables que se observan en las maneras, en las costumbres y en los trages. Vasto, muy vasto es este asunto; no se crea que tratamos de desarrollar un sistema, ó de examinar la cuestion bajo todos sus aspectos; seremos muy concisos.

Ante todo hablaremos del matrimonio. En Europa es uso establecido que el hombre sea monógamo, esto es, que tenga una sola mujer: en las demás partes del mundo la regla parece ser que el hombre tenga varias mujeres, y esta regla es general.

Existe en el Thibet una especie de poligamia en extremo singular; tal es la poliandria, ó sea la pluralidad de maridos. Mientras que por lo comun en Oriente tiene el hombre varias mujeres, en el Thibet, por el contrario, es la mujer la que cuenta varios maridos; la mayor parte de las veces la mujer se casa con todos los hermanos de una familia. No se conoce muy bien la naturaleza verdadera de esta institucion, ni la influencia que ejerce en el país.

«Cuéstame el creer, dice á este propósito el doctor Latham, que la poliandria sea una institucion normal. Vacilaba en dar crédito en otro tiempo á que el hecho de cierto número de hermanos casados simultáneamente con la misma mujer fuese más que una excepcion. Pero debo admitir la existencia de esta costumbre citando los autores que de ella hablan. Turner asegura que las mujeres del Thibet estaban tan celosas de sus tres ó cuatro maridos como pudiera estarlo el turco de las mujeres de su harem: afirma tambien que vió una mujer casada con cinco hermanos, todos vivos; si bien hace observar que el jefe de todos los maridos, tal vez el único marido en realidad, era el hermano mayor; él habia escogido, él habia arreglado las condiciones y ceremonias del matrimonio, él era el que representaba la union.»

Es costumbre en Europa que la desposada aporte dote al matrimonio; en el Oriente las mujeres son compradas frecuentemente á peso de oro, mediante un compromiso de servidumbre del género del celebrado entre Jacob y Laban. Entre los mongoles el hijo es heredero de todas las mujeres de su padre, á excepcion de su madre. Entre los cafres la mujer es comprada como esclava, y en tal concepto tratada.

Existe en Borneo y en Sumatra una costumbre salvaje de que da cuenta el Dr. Latham en los siguientes términos:

«En Borneo la *caza de la cabeza* es una de las

(1) Véase el núm. 553 de EL REINO.

condiciones esenciales para el matrimonio. Antes que un jóven pueda casarse, tiene que depositar á los piés de la que ha elegido por esposa la cabeza de un hombre de otra tribu muerto por su mano; de suerte que, segun tal sistema, todo matrimonio supone un homicidio... Es un rasgo característico de los dyaks la pasion que tienen por poseer cabezas humanas; los cráneos son el adorno más generalizado de la casa del dyak, y su posesion es la prueba más evidente de valor; así no es de extrañar que la guerra, la devastacion y el asesinato constituyan el estado normal de aquellas islas.»

Reina una costumbre muy curiosa en Australia, en algunas partes del África y en otras comarcas del globo: cuando un jóven llega á la edad de la pubertad sufre una ceremonia de iniciacion, cuyos pormenores son desconocidos, sabiéndose tan solo que se le arrancan dos dientes incisivos.

El Dr. Pickering cuenta que entre los Indolls hay una casta (los manabhawa) en que está rigorosamente prohibido el matrimonio se da muerte á los niños, y se sostiene por medio de compras.

No obstante, el matrimonio es por lo general una institucion muy en boga y en alto grado fomentada. En ciertos paises créese que pesa un destino funesto sobre los viejos célibes que continúan en su aislamiento hasta una avanzada edad.

Así en el Konmaon, una de las comarcas situadas al pié del Himalaya, se cree que «el célibe que muere en edad provecta se trasforma en fuego fátuo ó *tola*, y que aun los mismos espíritus de su especie evitan su compañía, por cuya razon no se le ve más que en los terrenos pantanosos y lagunas.» La santidad de los lazos del matrimonio es considerada de la manera más heterogénea entre las tribus medio civilizadas. Al paso que la infraccion de este compromiso no tiene para unas la más mínima importancia, es castigada con la muerte por las otras. El adulterio es de ordinario conceptuado como un crimen grave.

Tiene relacion con este asunto una disposicion que no hubiéramos esperado *á priori* de naciones muy atrasadas respecto de los europeos bajo el punto de vista de la civilizacion. En las naciones que reputamos como mundo no civilizado aún está absolutamente prohibido el matrimonio entre próximos parientes, y algunas tribus más groseras todavía conservan con escrupulosidad las más exactas genealogías á fin de evitar la posibilidad del enlace entre individuos parientes aun en grado remoto de consanguinidad. El Dr. Latham dice, á propósito de los magares:

«Supónese que todos los individuos del mismo *thum* (tribu) proceden del mismo ascendiente varon, siendo por lo mismo preciso que el marido y la mujer sean de *thum* diversos, é imposible el matrimonio entre los individuos del mismo *thum*. ¿Quereis una mujer? Buscadla en la tribu vecina. Es la primera vez que tengo la ocasion de hablar de esta costumbre, y no será por cierto la última. Al contrario, el principio que de ella resulta es muy comun, es casi universal: vémoslo aplicado en Australia, en las dos Américas, en África, en Europa, y aun lo suponemos tambien generalizado en ciertos lugares de los que no tenemos pruebas evidentes.»

Con frecuencia se ven en los lazos del matrimonio complicaciones de todo punto incomprensibles para los europeos; las costumbres orientales nos ofrecen de ello un ejemplo. Pritchard cuenta que los matrimonios de los nyars (la casta más elevada despues de la de los brahmines) se contraen entre individuos de diez años de edad, pero el marido no vive jamás con su mujer, que habita con su madre ó su hermano, y es libre de escoger un amante de rango igual al suyo. Sus hijos no gozan de la misma consideracion que los de su marido, ni de él heredan. Cada hombre conceptúa como herederos suyos á los hijos de su hermana, únicos con quienes esté unidos por los lazos de la sangre. Semejante *nepotismo* debiera ser objeto de estudios detenidos.

(*Se continuará.*)

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. *San Lorenzo*, mártir, y *Santa Filomena*, vírgen y mártir.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquial de San Lorenzo, donde la ilustre archicofradía del Santísimo Sacramento, santo Cristo de la Redencion del mundo y Animas benditas, en cumplimiento de su instituto, celebra á las diez de la mañana la fiesta principal de minerva y del invicto mártir San Lorenzo, en la sacramental de su nombre. Asistirá un conjunto de voces é instrumentos á la misa mayor, y el panegírico estará á cargo del licenciado D. Basilio Sanchez Grande.

Continúa celebrándose la novena de Santa Filomena en San Justo y Santiago; la de San Cayetano, en su iglesia; la de San Roque, en San Luis y en San Plácido, y la de Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro.

El culto semanal á la Santísima Vírgen se practicará en los templos que los sábados anteriores.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 8 de Agosto de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49-10 y 15 c.; á plazo, 49-20 fin cor. á vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-85; á plazo, 43-10 fin próx. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 30 p.

Idem de segunda id., no publicado, 16 p.

Deuda del personal, no publicado, 21 d.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.° de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 96-50.

Idem de 1.° de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 96-50.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 100-50 d.

Idem de 1.° de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 95-75.

Acciones de obras públicas de 1.° de Julio de 1858, publicado, 96-25.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-25 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92-50.

Acciones del Banco de España, no publicado, 210 p.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 51 d.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha, 49-60.
Paris á 8 dias vista, 5-18 d.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—*La silfide y el escocés*, por la señorita Matilde y su hermano Antonio.—*Nazin*, caballo árabe amaestrado en libertad y dirigido por el Sr. Perelli.—*Diana la cazadora*, escenas mitológicas por la señorita Lissetta.—Divertimiento cómico por los clowns.—Trabajo sobre un caballo en pelo, por el Sr. Julio Perez.—*El marinero náufrago*, escena mímica, por el Sr. Adams.—M. Cristoff repetirá en la cuerda su aplaudido trabajo.—Entreacto.—*Un sueño en una noche de verano*, escena mímica ecuestre por el Sr. Runells é hijo y las niñas Meers.—M. Frank Pastor ejecutará su variado trabajo sobre un caballo.—*El desconcierto de Paganini*, por los Sres. Whittoyne y Secchi.—Sin par trabajo, por la Sra. Adams.—*Una batalla improvisada*, por el Sr. Secchi y otros artistas.

Nota. Mañana tendrá lugar una funcion extraordinaria á beneficio de M. Frank Pastor.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de *Moro*, Puerta del Sol; en la *Americana* y en la de *Bailly-Bailliere*, calle del Príncipe, y *Publicidad*, Pasage de Matheu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: *Santiago de Cuba*, D. Juan Laugier.—*Manila*, D. Manuel Ramirez.—*Gran Canaria*, D. Amaranto Martinez de Escobar.—*Puerto-Rico*, D. Ignacio Guasco.—*Santa Cruz de Tenerife*, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: *Paris*, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—*Lóndres*, Mr. Thomas, Catherine street.—*Gibraltar*, D. Manuel R. Pitto.—*Lisboa*, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIAS. En metálico ó libranzas.	PROVINCIAS. En casa de los corresponsales.	ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
Un mes..	12 rs.	14 rs.	15 rs.	»	»
3 meses.	32 »	36 »	40 »	3 ps.	60 rs
6 meses.	60 »	70 »	76 »	6 »	120 »

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.

POLVOS DENTIFRICOS DE QUIROGA.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm 16 cuarto entresuelo.

CHOCOLATES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

500 PUNTOS DE VENTA EN MADRID

FABRICA-MODELO MONTADA AL VAPOR SEGUN LOS ULTIMOS ADELANTOS.

TODO A MAQUINA.—TODO A DESCUBIERTO.

Hay una máquina especial que corta y pesa el chocolate por medias libras, sin que lo toque la mano del operario.

Depósito central, calle de la Montera, núm. 16.

Los pedidos para Madrid y provincias se despachan en la fábrica situada en el Tivoli, Prado.

SERVICIOS MARITIMOS
DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES.
VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.
VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas.
Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas
Consignatarios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar. Id. en Madrid, Sres. Viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.

ACEYTE INGLES
DE
HIGADOS DE BACALAO
EXTRAIDO A FRIO.

Este Aceite, **que se obtiene esprimiendo en frio los hígados frescos de los bacalaos** es incoloro, sin olor ni gusto desagradables; es ademas preferible á los aceites oscuros, por ser estos menos ricos en principios activos, y provenir de hígados ya secos por la estraccion del aceyte claro. Recomiendante esclusivamente los medicos, como el mas eficaz, para el tratamiento de las afecciones **tuberculosas** y contra **el raquitismo, los infartos escrofulosos, los tumores frios**, etc., etc. — Esposicion de 1855. — Precio: 5 francos el frasco

LA FARMACIA NORMAL
RUE DROUOT, 15, EN PARIS

Es la unica casa encargada de su venta por mayor y de su espedicion.

DEPOSITO de la **Quina-Laroche**, licor febrífugo é higienico.

Precio del frasco: 24 reales en MADRID, Sr *Calderon*, principe 13 y *Collantes*, plazuela del Angel, 7. ALICANTE, *Soler y Estruel*. BARCELONA, *Martí*. BADAJOZ, *Ordonez*. CADIZ, *Mateos*. CACERES, *Salas*. CORDOBA *Raya* GERONA, *Garriga*. JAEN, *Albar*. PAMPLONA, *Landa*. PALENCIA, *Heras*. SEVILLA, *Troyano*. TOLEDO, *Perez*. VALENCIA. VITORIA, *Arellano*. ZARAGOZA, *Clavillar*.

Señor Borrell, hermanos, Puerta del Sol, números 7 y 9. (A.)

COMMISSION. INVENTEURS DU LAIT DE CACAO. EXPORTATION.
EAU DE COLOGNE
PARFUMERIE DU MONDE ELEGANT
GRAND CORDON

COMME NOBLESSE
COMO LA NOBLEZA.
Esta agua, debida á nuestro sistema de destilacion, deja muy atrás á la llamada de Colonia de Alemania. Los aficionados hallarán en ella un perfume mas suave que antes no conocian.

TITRE OBLIGE
EL TITULO OBLIGA.
Artículos recomendados.
Leche de cacao, producto nuevo que hace desaparecer las pecas dejando y conservando al cútis su primitiva frescura.
Cremas de lirios del Valle, nuevo Cold-Cream para la tez.
Crema imperial y pomada de mil flores para cuidar el cabello.
Jabones de los soberanos con las armas de cada nacion.
Jabones de bourdoirs muy á la moda.
Vinagre y agua de violetas de Niza para el tocador.

Delettrez y compañía
11, rue d'Enghien, Paris.

Depósitos en Madrid, ESPOSICION ESTRANJERA, calle Mayor, 10.—*En provincias, en casa de sus corresponsales.* (A. 1643)

CONTRA LA SOLITARIA.

El Kousso de Mr. Boggio, rue Neuve-des petits champs, 13, Paris, es el único que ha servido en las esperiencias académicas, y el único por lo tanto cuyas cualidades están positivamente demostradas.

Venta al por mayor, en la Esposicion estrangera calle Mayor, núm. 10, y al por menor, laboratorio de D. Vicente Calderon, Príncipe, 13, de D. Vicente Collantes, plazuela del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6.—Precio, 80 rs. En provincias, en casa de los representantes de la Esposicion estrangera. (A.)

JABON
FRAISALIA
DE CHARDIN Jne, DE PARIS.

Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricacion del Jabon; no hay en la naturaleza una sustancia mas favorable al cutis que la Fresa, base de su composicion, para darle hermosura suavidad, blancura, y un perfume esquisito.

Toda la perfumeria fina de CHARDIN Jeune, de Paris, se halla en Madrid, *Esposicion estranjera*, calle Mayor, 10, á precios muy equitativos.

ACEITE FRESCO.
DE HIGADO DE BACALAO
ENTERAMENTE DESINFECTADO.

Oler agradable, sabor dulce. El único que no tiene gusto ni olor á pescado. Invencion del doctor *Autier* y *Chevrier*, farmaceutico 21, Faubourg Montmartre en París. *Depósito en Madrid* para la venta al pormayor con grandes rebajas, *Esposicion Estranjera*, calle Mayor, 10. Por menor á 18 y 28 reales el aceite oscuro, y 36 el blanco, en los laboratorios de Calderon, Príncipe 13, Collantes, plazuela del Angel 7.

En provincias, en casa de los corresponsales de la Esposicion Estranjera. A. 655.)

PAPELES PINTADOS desde 25 céntimos la pieza hasta 10 francos. Por mayor y menor, casade *P. Morand*, titulada *Au Chinois*, rue Trenchet, 6 en París, conocida por ser la mas barata de esta capital. (A.)

MANUAL DE RECAUDADORES.
por
D. AGUSTIN AGUIRRE Y D. SANTIAGO SALGADO.

oficiales de la Direccion general de contribuciones. Tercera edicion.—Recomendada de real órden la adquisicion de este libro (cuyo cóste es de abono en las cuentas municipales) como útil y aun necesario para cuantos tienen intervencion en las cobranzas de contribuciones, y agotadas las dos primeras ediciones en tres meses, acaba de hacerse una nueva reimpresion de dicho MANUAL, que es indispensable para los que quieran optar á las recaudaciones vacantes por medio de las licitaciones ó despues de celebradas estas.

Se vende á 12 rs., lo mismo en Madrid que en provincias en las oficinas de *La Epoca*, calle de las Torres, en la Comision Central de anuncios Misericordia, 2, y en todas las administraciones de Hacienda pública.

Los pedidos se dirigirán al administrador de dicho periódico, acompañando libranza, y en inteligencia de que se rebajará un 10 por 100 á los que tomen 10 ejamplares al menos.

PREPARACIONES
de Percloruro de hierro del doctor Deleau, médico en jefe de la Roquette.

Remedio el mas poderoso que se conoce contra las hemorrágias internas y externas, los colores pálidos, usagres, escrófulas, etc., contra las enfermedades de las membranas mucosas, la grippe, los catarros, y en fin, combate las enfermedades de la piel, las de las mujeres y las específicas, en todas las cuales su empleo no presenta ninguno de los inconvenientes del yodo y del mercurio.

	PRECIOS. En Paris. Rs. vn.	PRECIOS. En Madrid. Rs. vn.
Píldoras, el frasco.	12	16
Jarabe, id.	20	28
Id. el medio.	12	18
Pomada, el bote.	12	16
Inyeccion para hombres, frasc.	12	
Id. para mujeres, id. .	16	22
Solucion no mal de 30°, id. .	20	28
Id. id. el medio. . .	12	18
D. cáustica de 45°, frasco. .	20	28

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco ó bote.

Exíjase como garantía de legitimidad la firma y sello del Sr. Dr. Deleau.

Depósito general para los pedidos por mayor, Mr. Esteve, rue Saint Louis, núm. 31, au Marais en Paris. Madrid Esposicion estranjera, calle Mayor, 10.—Por menor, Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7. En provincias, en casa de los corresponsales de la Esposicion estranjera.

FORMACION DE CAPITALES.
EXENCION DEL SERVICIO MILITAR.
DOTES PARA LAS NIÑAS

La compañía está autorizada de real órden en virtud de los favorables informes de corporaciones respetables.

Una fianza en efectivo depositada en las cajas del estado garantiza la buena administracion de la compañía,

LA NACIONAL,
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE
SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

PENSIONES, RENTAS.
CAPITALES PARA SEGUIR CARRERA
CESANTIAS, VIUDEDADES.

Entre la variedad de las combinaciones de la Compañía, puede hacer se la suscricion de modo que en ningun caso, ni AUNQUE EL ASEGURADO MUERA, se pierda el capital impuesto ni los beneficios correspondientes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Excmo Sr. CONDE DE YUMURY, Ex-ministro y Senador del Reino, *Vice-Presidente*. Excmo. Sr. DUQUE DE VERAGUA, Senador del Reino. Sr. D. LEON GARCIA VILLARREAL, Prior del tribunal de comercio de Madrid. Excmo. Sr. D. ALEJANDRO OLIVAN, Ex-ministro y Senador del Reino. Sr. D. MIGUEL TENORIO, Regente de Audiencia jubilado. Ilmo. Sr. D. PEDRO FELIPE MONLAU, del Consejo de Sanidad del Reino. Sr. D. MARIANO CARDERERA, Inspector general de primera enseñanza. Excmo. Sr. D. ANDRES DE ARANGO, propetario. Sr. D. VNTONIO BAQUER DE RETAMOSA, capitalista. Ilmo. Sr. CONDE DE RIPALDA, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Sr. D. JOSE FALGUERAS, Brigadier, Diputado á Córtes y Gentil-hombre. Sr. D. FRANCISCO COELLO Y QUESADA, autor del Atlas de España, *Secretario*.

Delegado regio: SR. DON MANUEL ORTIZ DE PINEDO. Director general; SR. DON JOSÉ CORT Y CLAUR. Banquero: EL BANCO DE ESPAÑA.

En la **DIRECCION GENERAL**, establecida en **Madrid, calle del Prado, 19**, y en casa de sus representantes en las provincias, y en Ultramar, se admiten suscriciones y se dan GRATIS prospectos y cuantas esplicaciones se pidan de palabra ó por escrito. En Madrid, tiene la Direccion agentes especiales que pasarán, con un simple aviso, á las casas en que quieran inscribirse.

(P. C.) V. 13.—Const. 20.—E. 22.—D. 24.